

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOIRE S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días de abril del dos mil quince, a las catorce horas y cuarenta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Chimborazo 711 entre Sucre y Colon, se encuentra presente los accionistas de la compañía VOIRE S. A., estos son: La Srta. Fanny Janeth Herrera Cabezas, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y la Srta. María Cecilia Gallardo Romero, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc la señorita Fanny Janeth Herrera Cabezas, y actúa en la Secretaría la Srta. María Cecilia Gallardo Romero, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014, DE LA COMPAÑÍA VOIRE S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Srta. María Cecilia Gallardo Romero, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía VOIRE S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2014, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL ECO. ILEANA ANDREA CARRILLO VERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014, DE LA COMPAÑÍA VOIRE S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Srta. María Cecilia Gallardo Romero, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Eco. Ileana Andrea Carrillo Vera correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía VOIRE S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Eco. Ileana Andrea Carrillo Vera correspondiente al ejercicio económico del 2014, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014, DE LA COMPAÑÍA VOIRE S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Srta. María Cecilia Gallardo Romero, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía VOIRE S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las quince horas treinta y tres minutos del mismo día. F) Srta. Fanny Janeth Herrera Cabezas, Presidente Ad-Hoc - Accionista; F) Srta. María Cecilia Gallardo Romero, Secretaria - Accionista.



Fanny Janeth Herrera Cabezas
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



María Cecilia Gallardo Romero
Secretario de la Junta
Accionista